



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LICITANTES

En la Ciudad de Villa de Álvarez, Colima, siendo las 12:00 horas del día jueves 19 de septiembre de 2024, se reunieron en la Dirección General de Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, los representantes del Municipio, las instituciones invitadas, así como los licitantes que están participando, para llevar a cabo la JUNTA DE ACLARACIONES relativo a:

LICITACIÓN N°: RP-002-IO-C-24
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Folio de Proyecto	Descripción General de la Obra (s)
RP-02-24	RP-02-24.- CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL LADO PONIENTE DEL ARROYO EL TREJO (SOBRE CALLE HACIENDA DEL COCOYOC). COLONIA PUERTA DEL CENTENARIO, Y EN EL ARROYO PEREIRA, COLONIA VILLAS COLIMÁN, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

Se procedió a realizar el acto, en donde se resolvieron dudas generales y particulares a los participantes relativo a los alcances de la obra, misma que se ejecutará con RECURSOS PROPIOS 2024, comprendida en el presupuesto de egresos y autorizado en PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024.

Quienes firman al calce manifestamos que hemos expuesto todas las dudas que pueden repercutir en la elaboración del presupuesto con el cual se elaborarán los trabajos y signamos la presente y el "anexo a la junta aclaratoria" como señal de que aceptamos los acuerdos en esta reunión alcanzados

EMPRESA/REPRESENTANTE	FIRMA
1.- ARQ. ANA MAGDALENA RUIZ RAMOS Representante legal de INGENIEROS Y ARQUITECTOS RAMOS SA DE CV	
2.- C. SERGIO ALEJANDRO CORTES ALCARAZ Persona Física	
3.- MAC. JAIME EDILBERTO VÁZQUEZ BENAVIDES Representante legal de INTEGRA CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.	

GUILLERMO PRIETO NO. 5, COL. CENTRO, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

construccióndeobrap@villadealvarez.gob.mx

TELEFONO: 312 3162707 EXT. 1720



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez:

DEPENDENCIA	TITULAR/REPRESENTANTE	FIRMA
CONTRALORÍA MUNICIPAL	C.P. Victor Hugo Senatos	
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL	MARTHA RANGEL	
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA		
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE GESTIÓN DE RECURSOS		

Por los INVITADOS:

DEPENDENCIA	TITULAR/REPRESENTANTE	FIRMA
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN COLIMA	MAC. Carlos A. Amezcua G.	
CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE COLIMA		
COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL ESTADO DE COLIMA		

Una vez concluido el acto y conociendo las particularidades de la obra, se da por terminada esta reunión siendo las 12:30 horas del mismo día señalado, firmando este documento quienes intervinieron.

"2024, Año del Bicentenario de la Creación del Territorio Federal de Colima"

GUILLERMO PRIETO NO. 5, COL. CENTRO, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

construccióndeobrap@villadealvarez.gob.mx

TELEFONO: 312 3162707 EXT. 1720